Notificación previa de una operación de concentración

(Asunto M.8520 — Cinven/CPPIB/GTA)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2017/C 262/04)

1. El 4 de agosto de 2017, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo [1], de un proyecto de concentración por el cual las empresas Cinven Capital Management (V) General Partner Limited («Cinven», Reino Unido) y Canada Pension Plan Investment Board («CPPIB», Canadá) adquieren el control conjunto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, de GTA Travel Holding Ltd, Kuoni Holdings y sus filiales (conjuntamente, «GTA»), mediante adquisición de acciones. Cinven y CPPIB tienen el control conjunto de Hotelbeds Group (España).

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

— Cinven: empresa de capital inversión dedicada a la prestación de servicios de gestión de inversiones y de asesoramiento en inversiones a una serie de fondos de inversión,

— CPPIB: organización de la gestión de inversiones creada por una ley del Parlamento para invertir los fondos del Plan de Pensiones de Canadá,

— GTA: servicios de intermediación para viajes, en particular, intermediación entre empresas de alojamiento hotelero.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo electrónico, con indicación del número de referencia M.8520 — Cinven/CPPIB/GTA, a la siguiente dirección:

European Commission
Directorate-General for Competition
Merger Registry
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

[1] DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).